

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA NO. 00016-2026

Sesión Extraordinaria cero cero cero dieciséis del veinticinco de marzo dos mil veintiséis, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas, presidida por el Presidente Municipal, Luis Daniel Rodríguez Villalobos con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes Regidores propietarios: presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Regidor propietario Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores propietarios ausentes: Vicepresidente Municipal Carmen Adilia Morales Zúñiga, Justificada, Regidores suplentes ausentes: Henry Guerrero Rodríguez, (justificado), Nuria Quesada Alfaro, (justificada), Jaime Zúñiga Blanco(justificado), Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Carlos Freddy Araya Arce, Presente secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios ausentes: Alejandra Lizano López, Douglas Mariano Valenciano Solís, Ninfa Rojas Salas, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez, Jonnathan Arce Rodríguez, Sughey Milagros Rojas Huertas, Bryan Rodríguez Moya, Síndicos suplentes ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Joseline María Blanco Valenciano, Luis Ángel Rojas Hernández, Sonia Valenciano Alpízar, Floribeth Villalobos Rodríguez, presente Alcaldesa Municipal, Gina María Rodríguez Rojas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación
- 5-Punto Único: Rendición de Cuentas 2025 Fedoma
- 6-Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 4 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO II: -PUNTO ÚNICO: RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 FEDOMA

Presidente Municipal: darle la bienvenida a don Luis Barrantes, director de Fedoma el día de hoy sería para el informe de labores 2025 de la dirección ejecutiva del Consejo Directivo de Fedoma. Entonces le cedemos la palabra para que pueda hacer su exposición.

Licenciado Luis Barrantes Castro: Director Ejecutivo de Fedoma: Muchas gracias, señor Presidente, un gusto estar aquí, señora alcaldesa y el Concejo Municipal en pleno.

En una sesión de febrero del Consejo Directivo de Fedoma se recibió el informe de la dirección ejecutiva. Entonces ahí se toma un acuerdo bueno de pedirle a los Concejos que pertenecen a la Federación, tal vez lo que más carece es un tema de información, porque cosas se hacen de montones. El problema es que falta mucha información y ante todo entonces los Concejos Municipales porque al final son un Órgano fundamental para la Federación, entonces siéntase en la libertad de consultar una inquietud, si tienen que detenerme para ampliarles con todo el gusto del mundo. Voy a tratar de ser conciso para no quitarle mucho tiempo, también dejar buena información para que puedan tener ahí.

Básicamente, el Estatuto que el año pasado se había reformado a la Federación fue una reforma integral. De hecho, este año San Carlos y la zona norte nos pidió este Estatuto porque estaban conformando una federación con la gente norte, norte. Creo que es San Carlos, lo que es Guatuso, Upala, Los Chiles, Sarapiquí, Río Cuarto, inclusive Peñas Blancas, porque de alguna manera y ahí de camino lo vamos a explicar., la Federación ha sido un ejemplo para el resto del país en materia organizativa, de cómo trabajar proyectos y ahora le contaré por qué, pero básicamente en el artículo sexto de la dice de la región ejecutiva, la actual Estatuto dice en su artículo 32 que son atribuciones y deberes de la dirección ejecutiva, inciso 3, elaborar y presentar ante el Consejo Directivo el informe de labores anual, a más tardar el primer trimestre cada año. En este caso se hizo en febrero y se cumplió con ese proceso.

Cosas importantes de lo que es el presupuesto nuestro y nosotros, igual que ustedes manejamos un presupuesto idéntico, tiene que ir a la Contraloría, tiene que ser aprobado con las normas, pues que establece la normativa de presupuestos nacionales, igual aplica la ley de control interno. Todo lo mismo, entonces tiene que hacerse con algo y algo es el plan estratégico de la Federación.

El plan estratégico ahí lo saqué ahora final se los puedo presentar, se le va a enviar a usted en su momento, 2026-2029. Porque el Estatuto establece que la Federación debe tener la visión de los gobiernos en turno 4 años. Y dejarles una herencia a los que vienen 1 año, para que mientras se acomodan, ellos puedan percibir la Federación, que es la Federación y ya después hacer el cambio, entonces vamos a ver, este era 2025. Ustedes entraron precisamente en el 24, entonces llegaba hasta el 25 y en el 2025 finales se hizo el 2026 2029. Entonces van a dejar la versión de ustedes pensadas al 2029 y así sucesivamente, porque cualquier recurso que invierta la Federación debe ser estrictamente apegado con el plan estratégico, porque así, porque la Contraloría pide una vinculación del presupuesto con las acciones que puede hacer la Federación. Entonces estrictamente, como dice el punto 2, tiene que estar vinculado los gastos de la Federación, el presupuesto, precisamente con el plan estratégico, entonces si por ejemplo, vamos a contratar no sé, alimentación que se usa, debe ser aprobado por el Consejo Directivo, donde se apega el plan estratégico de acuerdo al plan estratégico eje de acción tal, objetivo tal, solicitamos nos permita contratar esto ya lo haría, nos dice. Queda pegado vinculado cada acción, cumpliendo con los objetivos planteados y los componentes de gestión, las actividades, los periodos de ejecución, meta, resultados e indicadores, esos metas e indicadores, precisamente es lo que le decía en su momento a ustedes se les hizo llegar y que fue aprobado por la Asamblea General de la Federación ese presupuesto 2026 2029, donde establece ejes temáticos como las pymes como el tema de turismo que ahorita estamos trabajando aquí con Zarceros, Sarchí, Poás, que tenemos un rechazo del ICT o les voy a contar porque del año pasado estábamos tratando de sacar la actualización de ustedes porque hoy es urgente, para muchas cosas. Queremos hacer dentro del plan estratégico para poder tener recursos en materia del pacto turismo, porque cada uno tiene un componente. El tema de atracción de inversiones, de lo que está pasando aquí en Occidente, el talento humano, etcétera, y después lo que decía ejecutado los acuerdos tomados por el Consejo Directivo y la asamblea, entonces es como para darles la forma del contexto y todo eso está fundamentado en acuerdos y en las situaciones que tenemos ahí.

¿Cuáles son las 3:00 áreas que maneja la Federación dentro del plan estratégico, la Federación en sí mismo? O sea, qué significa eso tenernos oficinas, tener el control interno adecuado, tener el equipo necesario, ustedes les queda más incómodo, pero por ejemplo pasa

mucho ya Sarchí lo usan para hacer reuniones, el salón de sesiones que tenemos no sé todo lo que requiera para efectos de la Federación.

Después el 2, el área de desarrollo de promoción de la región. Eso es tal vez el eje más fuerte de nosotros es un tema que yo y tal vez el éxito de forma ha sido eso que toda esta cartón se han visto como una región. Y eso ha sido un gran logro porque Costa Rica es un país muy pequeño. Costa Rica puede ser un Estado de México, de Colombia ni hay que ser de Brasil y tener 84 cantones y sumando, es muy complicado porque a pesar de que ustedes son diferentes con San Ramón, ahora que el doctor decía y pues evidentemente la conexión con hospitales, con todos una región igual nosotros, congreso y todo lo demás, eso para cualquier inversionista, para cualquier desarrollo que se quiera hacer por más grande que sea Zarcero por más grande que sea Grecia, por más que sea que sea Alajuela cantón central para afectos de un empresario Inversionista, por lo pequeño que es este país, sacando la diferencia de cada uno, entonces es el segundo eje ya lo vamos a explicar y el tercero es el apoyo puntual a las municipalidades. Ahí en ocasiones me llama algún regidor, algún presidente municipal. Yo tengo una conexión con todos, respetando las situaciones de que son órganos acéfalos, el Concejo Municipal y las alcaldías, pero tengo un chat con todos los presidentes y vicepresidentes, ahí está el doctor y les trato de informar todo lo que va pasando entre lo que nos permite el tiempo.

Hay uno con las vicealcaldías anteriormente no lo teníamos, entonces quedaban ahí mal informado, tenemos otro con ellos y otro con los alcaldes y alcaldesas e intendente.

Eso es precisamente para tratar de atender las necesidades. Hay alcaldes que pues también lo llevan a uno para cosas muy particulares. Por ejemplo, hoy recibí el llamado del señor alcalde de Palmares y dentro de la ruta uno que Dios quiera que vayan a que es un logro de esta federación, apoyo mañana, si Dios lo permites a prueba el préstamo la ruta uno que eso impacta más de 1000000 y medio de costarricenses en esta región. Y entonces el señor alcalde está muy interesado, él ha trabajado de tiempos, de cómo Palmares pueda tener una segunda entrada a la pista, no solo con la que tienen hoy día, entonces ahí le explicamos todo lo que ha pasado, todo lo que es apoyado, todo lo que él ha hecho a efectos de dar seguimiento porque ahí cada día la población es mayor y Palmares con una entrada y con 2 va a ser más

competitivo. Evidentemente, entonces ese tipo de cosas son los apoyos que le dan a cada municipalidad dentro de muchos.

Y bueno, esos son los números de nosotros presupuestarios, si ustedes ven ahí al lado izquierdo está el presupuesto ordinario del 2025 que fueron 85.747.000 cero 90 y no se, puede ser la compra de una municipalidad grande como San Ramón o como Grecia, pero en ese caso particular fue porque se nos había improbado el año pasado, 2 presupuestos el de Naranjo, y el de Poás, porque la Contraloría se lo improbó a ellos de rebote de la imprueba a Fedoma, si a usted se le improbara la Contraloría de rebote, se lo prueba a la Federación, hubo que rebajarlo eran 19.642.814.99 y eso juntos son 105.000.000.

Y yo aquí siempre lo digo que son de broma. Nosotros hacemos las a pesar de lo que tenemos de limitaciones, la gallina y no la del pez que el pez pone un huevito y té primero hay huevos, pero un montón y ni una burbuja, pero que la gallina pone un huevo y lo cacarea por todos lados. Nosotros estamos mucho decir lo que hacemos, porque es la única forma de poder visibilizarnos y empoderarnos, y de verdad que ha sido muy valioso para este país.

Hay un tema de fondo que son bueno para decir nada más que son en dólares, son como como ciento 1000 USD un poquito más lo que la región tiene en presupuesto al año. Y el superávit libre que venía de tiempo atrás. En el año no están ustedes de regidores en el año 2022- 21. El Concejo Municipal de Grecia en aquel tiempo no se había dado por acuerdo municipal un terreno en convenio por 30 años a la par de la fanal para construir el edificio de la Federación, que es un proyecto que está camino buscando que fuera en el centro del desarrollo, ahí hacia la zona San José, que le pueda servir a todos los cantones y al momento muy lindo. Tenía un diseño preliminar donde tenía una sala de reuniones, un centro de formación y capacitación. Se le había pedido ayuda al instituto narcóticos de Estados Unidos. Estaban dispuestos a apoyarnos en el equipamiento por queremos montar, además, hecho un estudio donde estaban los recursos de Cooperación Internacional. Una muchacha haciendo su tesis de grado en Fedoma, determinó que los recursos están en cambio climático, en derechos humanos, en género, recurso hídrico y seguridad ciudadana. Si usted empieza a investigar, dónde está la plata de todos los donantes no reembolsables son esas 5 áreas. Entonces la idea era formar un centro de formación, precisamente de esas 5 áreas especializado en materia de seguridad ciudadana. Sin embargo, ese terreno tenía un problema y era que la fanal que le pertenece al

CNP traslapaba el terreno, el de Grecia con la municipalidad. Entonces tenía que corregirse las colindancias se llevaron como 2 años. en ese cambio de gobierno, vienen nuevos regidores y ya hubo otro pensamiento, entonces esa plata no se puede utilizar porque es para hacer un edificio, hace como que les puedo decir como unos 5 meses, tal vez más como en octubre, el Concejo Municipal de Grecia elimina todo, la actual elimina todos los convenios que tenía para terrenos, allá para otras cosas y se lo dio a la Universidad Nacional. Ahí se va a construir una sede que para mí es un gran logro y por supuesto en esto hay que desprenderse las cosas. Yo siempre he dicho que cuando yo estudiaba era otro mundo, era ir a San José era inédito, era montarse en un bus yo que estudiante era de Sarchí a Tacaes de Tacaes, echaba a las 8:00 a generales de las 8:00, entraba a las sale a las 11:00. Naranjo, de vuelta en el bus como medidas de empanadas que mi madre me hacía, montamos a San Ramón al bus a llevar biología a salir para San José, a llevar el mismo día. Estadísticas, salir de San José a las 8:00, llegar a la Alajuela por el bus y llegar a salir a las 11:00 de la noche. Pensar que ahí puede estar en la sede universitaria, o sea, a uno le ilusiona mucho, entonces evidentemente uno tiene que tener lógica en esto, es un tema de prioridades y el Concejo Municipal tomó arsenal y ya para el para el próximo año, si Dios lo permite, que ahí estuvo doña Gina en eso presente el señor rector fue muy abierto. De hecho, estamos ahorita trabajando para ver cómo traemos una carrera aquí a este cantón a través de convenio y después la sede ahí, entonces pensar que alguien de Zarcero puede ir a la salida donde va a estar la fanal y pues es una bendición de Dios, entonces eso pasó con esa plata, yo les informé a ellos que eso fue y pues casi pasó.

Yo tuve una reunión con la Contraloría General de la República hace 15 días, a lo sumo, le pedí a doña Viviana Garbanzo que me ayudara a establecer lo del edificio hay que replantearlo totalmente diferente. Ellos no van a aceptar que lo hagamos por etapas o esto o no anda, entonces hay que repensarlo, cómo lo cómo lo hacemos, cómo lo, cómo lo paramos y cómo invertimos esos recursos Mientras tanto, porque tampoco se pueden seguir quedando los recursos, no es sano, pero lo cierto caso es que yo quería de alguna manera hacer los planos, contratar un presupuestista para ver cuántos blogs, cuántos cementos y de pronto repartirlos entre todas las principalidades y poder ver si lo hacemos entre todos. No tiene como fondos propios, o un proyecto contratado todo y no tenemos todo para hacerlo, ese es el tema porque están los 31.000.000 ahí y en el oficio del DF 0042 del 18 de marzo, el año pasado la Contraloría nos rechaza ese presupuesto, precisamente por eso y por eso este año

se presupuestó diferente, tratando como de base con recursos en equipo y cosas así. Y bueno, eso nos lleva a tener un ingreso de 110.000.000. Ahí es porque alguna municipalidad aprobó más, creo que es Grecia, al final de lo que significa el ingreso más, los ingresos fueron 101.000.000 y tuvimos un superávit de esos de 8.283.311.56 céntimos eso fue el la realidad y este es el aporte que hace cada uno de todo.

Por cierto, está primero Zarcero, ustedes hacen un aporte de 5.179.490.36 y como ustedes ven unos aportan más otro aporta menos. Eso es porque el Estatuto establece de que las afiliadas aportan cuatro colones de cada 1000 de fondos propios de su presupuesto, entonces, por ejemplo, el presupuesto de San Ramón debe ser como 9000 millones, Grecia don rondando los 11.000 millones. Por eso, cuando Alajuela se fue, nos hizo un daño terrible porque la fue la portada del 65% del presupuesto de Fedoma y desde ahí entramos a sostener esto con mucha inteligencia para que camináramos sin perder el norte.

El año pasado a San Mateo no se les cobró, por una decisión de la asamblea y eso fue por un tema muy delicado. Y es que esa es la parte que yo digo, solo la Unión me saca adelante. San Mateo doña Karen, tenía una empresa que le aportaba el 60%, casi 70% del ingreso patentes y se le fue de la noche a la mañana. Y cómo ha sido cuando tiene compromisos con recursos libres, dé dónde coge entonces lo primero es salirse, o sea, el encargado de Hacienda le dice, hagan esto salgan de todas la organizaciones.

Entonces yo le sugeriría doña Karen aquel tiempo, la jefa de que bueno va a servir ahora es diputada, le sugerí que pidiera permiso a la asamblea que ustedes pueden hacerlo por autonomía en materia jerárquica, dado lo que estaban viviendo. Y así fue ya este año, gracias a Dios ellos están cancelando, pero el aporte es como 2.000.000 algo así, sin embargo, es un tema y ese ejemplo lo llevo yo a eso de toda la plata del país, cada vez que les explico esto de la gente se le para la pelos de punta de toda la plata al país. Nosotros, las municipalidades las 84 administramos el 2 % y un poquito más de ese 2% que es muy, muy poco resulta que el 80% lo llevan 15 municipalidades. O sea, si todos, si todos los gastos de ese 2% = 1000 colones, 800 colores se lo llevan qué hicimos para eso. Sólo la Alajuela el cantón central administra 65.000 millones de colones al mes. Si ustedes agarran el presupuesto de ustedes acá que cerca de 3000 millones. Si usted dice 5000 millones entre 3000 y saque la cantidad de años que ocuparían, o sea para sacar, para hacer lo que hace Alajuela en 1 año. Y ni que

decir San Mateo, ni qué decir Peñas Blancas ni qué decir Río Cuarto. Entonces claro, yo vacilaba con don Roberto Thompson, porque ya ellos tienen un departamento de jurídicos de 20 personas. San Mateo no tiene abogado y la jefa tiene que responder ella sus recursos de la revocatoria con apelación en subsidio. Entonces, cuando esas tipos de desigualdades hay y los diputados con todo el respeto desconocedores del régimen municipal, muchos empiezan a meter leyes con responsabilidades, sin recursos, es un tortón, cuando dicen que las excrementos de los animalitos, la municipalidad del departamento x se haga cargo y si está muy lindo y de dónde plata, que la limpieza de las veredas de los ríos y vean, esto ha venido en escalada que la oficina de la mujer, que la oficina del ambiente, que la oficina y ahora la indigencia o estado de indigencia. Entonces ese trabajo le toca a la Federación que yo quisiera dedicarme un poco más a eso, la fortaleza y ayudar a las organizaciones del régimen municipal para tratar de parar goles. Veán un día de estos dentro del trabajo articulado que lo hacemos y lo digo con toda conciencia que es una sesión pública. Yo me llevé una decepción tan triste, porque cómo se llama la muchacha aquí de pymes, este Karina o de patentes convocamos a todos los encargados de patentes que vamos a ver ahí y pymes para un trabajo que estamos haciendo, yo me quedé con la mejora regulatoria, cuando yo estuve como diputado, La ley de mejora regulatoria nace a través de la ley 8220, que en el 2001 se hizo pero no se dejó sanciones, qué es lo que quiere la ley de que no se inventaran los técnicos requisitos que no están en ninguna norma, la ley se hizo así, sin embargo, no se le dijo sanciones si una persona fallaba no había forma como sancionarlo resulta que en el 2009 este servidor, junto a otros diputados, le metimos una reforma, sanciones administrativas, civiles y penales para quien se inventara requisitos al administrado o al empresario que no tenía ninguna norma que la sustentara en el 2010, lo digo porque yo me la redacté con los encargados de jurídico de la asamblea, cuando en el 2010 doña Maya Antillón Guerrero, se fue siendo diputada a ser ministra del genera una oficina que se llama mejora regulatoria esa mejora regulatoria, estaba Luis Álvarez, que es un hombre brillante, viceministro que ahora estamos trabajando un tema de proyectos, de búsqueda de recursos no reembolsables con la Unión Europea y resulta que era cómo hacer un catálogo de requisitos generalizado, o sea que no hubiéramos inventado los cada municipalidad. Yo me fui diputado, me quedé con que eso era así para mí todo funcionaba en esa de esa maravilla. En esta reunión que no hace ni 22 días, me doy cuenta de que la mejora regulatoria se convirtió para mí en desmejoras

regulatorias. O sea, lo complicó más de lo que nosotros pensábamos. Ahora resulta que hay que justificarlo ustedes Consejo Municipal, toma un acuerdo para aprobar un reglamento y ese reglamento que por Constitución, que por ley los obliga, ustedes sacan una tasa sin un reglamento, pero sustente se pone en riesgo tanto la alcaldesa como ustedes, porque ustedes son los que toman las decisiones y la ley dice que tiene que consultarse que tiene que hacerse de acuerdo a la normativa publicar sigue la Gaceta, pues ahora le meten el cuento y mejora regulatoria y mejora regulatoria casos que he visto se los puedo hacer llegar, dice, vea, justifíqueme el costo beneficio para hacer esto y vamos a ver cómo es el tema. Pero cómo, cómo el señor presidente le va a cuestionar, si lo obliga a la Constitución a hacer las normativas para que la administración tenga una seguridad jurídica y ahora tendría que justificar el costo de beneficio cuando hay casos que ya el Contencioso dice es así.

Eso me lo dijo Karina y Natalie, yo le dije, miré, pues eso no sabía que era cierto. Llamé de una vez a la mejora regulatoria. Hicimos una reunión con la directora con doña Martha Monge y media reunión y quedó grabada yo con todo respeto ya Marta, de inmediato salgo a buscar cómo hago una reforma de ley, es que la ley dice 2 buscar una reforma de ley, o sea la reforma ley tiene que decir mejoras regulatorias, será solo esto revisar que no haya requisito que no esté sustentado en ninguna ley punto.

Si usted saca un reglamento aquí con un requisito que no está sustentado ahí sí, perdón, qué pena, eso no puede estar, pero cuál costo de beneficio y verás todas las cosas que se ponen, entonces te pones cuenta del catálogo y es un tema que nos complica más cada día.

Eso se puede hacer sólo buscando la unión entre grupos. Se lo digo por experiencia, llegar a pelear esto solo es perder el tiempo, hay que ir juntos y aun así te cuesta. Y cuando uno va a los diputados, ahora el 24 teníamos los señores diputados y diputadas de la provincia de la Alajuela en San Luis del Toro Amarillo ya en dinance, que era la sesión, se invitan cuando ingresan ,se invitó a la señora presidenta electa y al señor vicepresidente. Ojalá ustedes tengan alguna propuesta concreta que se les pueda hacer llegar a ellos de reformas de ley. Yo tengo algunas ahí para ser evidentes, por favor valoren estas cosas y en grupo decirle ocupamos que lo ayuden, esa es una de otras, muchas más.

Yo no sé si usted lo vio el señor presidente que lo pasó al chat y a la de alcaldes, el manajo que sacó el INVU, ciento y resto de páginas con el tema de planes reguladores, eso es descomunal.

Con un proyecto nuestro que está a punto de aprobarse y que está listo y listo nada más sacarlo que salió de Fedoma el 23829, que le da la potestad a ustedes con las comunidades de hacer plan regulador y esas luchas cómo tiene que ser, juntas. Es un sentimiento cada día más fuerte de cómo centralizar todo en San José. Mejora regulatoria el ICT que no da ni siquiera electoral del plan estratégico. Es un trabajo que hacer, pero bueno, con esa práctica hacemos eso. Ahí están todos los diferentes cantones que nosotros tenemos.

Y de eso este ahí está lo que se ejecutó como ustedes ven y por supuesto que es más fuerte nuestras remuneraciones porque son tres funcionarios. Natalia Garita, que es la encargada del tema de contrataciones de compras de presupuestos del recurso humanos y Rosiris que es la otra área, todo el tema de convocatoria, la redacción de actas, toda esa gama de experticia de apoyo en comisiones, de relación de proyectos, y este servidor que es la dirección ejecutiva.

Los servicios que ahí básicamente igual el tema del alquiler de oficinas, los servicios de internet, esas cosas y material de suministros para la oficina y lo último es las transferencias hacia la Unión Nacional de Gobiernos Locales, que la Fedoma es parte de ellos. Entonces usted también puede usar la plataforma de forma para precisamente para trabajar con ellos.

Okey, dicho eso todo lo contratamos, al igual que ustedes tenemos que pagarle ahí no sé qué cantidad de plata al 5 por año, Sicop, Racsca, básicamente decir que casi todo lo tenemos por demanda, porque es relativamente poco y algunas es el año que se vence y algunas del año anterior, por ejemplo, el alquiler de la que es la oficina, se vence este año. Ya sacamos un acuerdo con el Consejo Directivo para sacar la nueva contratación mientras hacemos el edificio y será por 1 año prorrogable el tiempo que se requiera. Después la contratación por demanda de la alimentación. Vamos a hacer lo que nosotros sacamos en las sesiones de Consejo Directivo, en comisiones que invitamos a los muchachos de patentes, de residuos sólidos, le ayudamos con un Coffe break, una cosa así, contratación de demanda, para dar la publicación en la Gaceta que van ahí y el otro es servicios de contabilidad, por Estatuto tenemos que tener un contador que nos certifique los estados financieros para checar a la

Contraloría de los estados financieros y esa cosa y por último, lo que son materiales y edificios, eso es lo que tenemos y es la única que estamos sacando en este momento.

Hoy les iba a echar un regalito, pero no pude, pues están precios de compra que esas cuadernitos que vamos de Fedoma, que eso le sirve mucho a la gente para efecto como lo he visto yo en diputados y es muy útil, el calendario no lo veo por aquí, pero yo le mandé.

Las sesiones por ley tenemos que tener por ley, no por Estatuto. Tenemos que tener una a mes ordinarias y ciudadanas que sean. El año pasado hubo un fenómeno que se nos estuvo presentando y ahí lo señor presidente, los invito a ustedes para que lo tengan presente, en cierto momento se incrementó la cantidad de regidores en el Consejo Directivo. Fedoma era más casi alcaldes y en cierto momento se cuestionó que por qué soy alcaldes, el tema era que el alcalde es pago, entonces el alcalde puede, incluso ustedes van a una sesión, pues sacar el doctor de ustedes sacar el día para sesión como que no verdad y es el día y no es porque no quieran. Tal vez tienen una gran voluntad, pero es que pues entonces, pues en algún momento se pusieron a los regidores de aquel tiempo a aumentar y entonces son 11 alcaldes y intendentes, eran cuatro regidores y un presidente municipal.

Y de los regidores, sólo uno o 2 estaban viendo, entonces empezamos a tener problemas de quórum porque quórum era alto. Y faltaban eso, entonces decimos hacer un cambio de Estatuto. Se hizo el año pasado con 2,3 características básicas, una que los vicecaldía pueden hacer quórum es una función que podría tener. Entonces ayudó a eso 2, que se disminuyera un miembro de los regidores que eran cuatro para ser par, porque eran 16 para que quedara impar para que fueran 15, para tener el tema, para allá y para allá. Perdón y este se les puso suplentes a los regidores hay 3 titulares y 3 suplentes y eso nos ayuda mucho para poder nosotros tener gente que cumplamos el quórum, da mucha pena muchas veces que tal vez está un ministro porque son reuniones así de ministros, diputados y que también haya quórum. Eso es un tema y segundo, por no cumplir con el Estatuto, ya eso se logró y después de eso, no hemos tenido ningún problema. Gracias a Dios y lo que quería decirles es que ahora en mayo hay que elegir nuevamente el representante de los presidentes municipales, tienen los presidentes, tienen una persona y un suplente. Hay que convocarlos, entonces que ojalá que el que quede presidente y vicepresidente pues tenga ese ojo, ahora ya se conoce más de que sea una palabra que tenga disponibilidad, que tenga ganas y ante todo que tenga

la posibilidad de llegar, cualquier de qué municipalidad está ahorita el presidente municipal, el actual es de San Ramón, Chinchilla que y la suplente es de Sarchí Mariela, pero ya se les vence y hay que a fuerza cambiarlos, excepto que se realicen. Pero bueno, el nombramiento bueno, ahí está las 10 sesiones, la extraordinaria y esas del trabajo que aquí fue una de esas. Nosotros tuvimos una situación de que no llegó justo una nación de trabajo, quedan a minuta otra cosa. Somos un órgano de representación que es diferente, entonces la Sala Cuarta nos dijo que nosotros no tenemos que entregar la grabación textual en YouTube o al canal de eso, sino nada más sea un audio, sea un vídeo lo que sea, entonces nosotros cuando vamos a un Concejo Municipal pedimos el apoyo del equipo para grabarlo y que nos quede lo que sí tenga la red, entonces todo lo nuestro está ahí, cualquiera lo puede pedir, por eso no puede hacer la cuarta y ahora en el cuarto vamos a dar las cámaras que tenemos para hacerlo una Cámara, en fin, la idea es tener algo que el soporte entonces. Esas sesiones de trabajo son públicas, las actas son públicas porque ella lo puede pedir y está el soporte magnético. Igual las asambleas que son 1 asambleas hacen una para el presupuesto y las extraordinarias que se requieren.

Creo hago en otras cosas, yo no sé quiénes son aquellos asambleístas, pero es importante cuando hay asamblea que puedan participar.

Y, eso es importante porque muchas veces decías que así Fedoma y el problema es que los auxiliares son la alcaldía, o dice alcaldía que van los miembros del Concejo o los asambleístas, porque al final quiénes son los dueños de la Federación hoy y ustedes. Yo soy un empleado de ustedes. Mañana serán otros regidores y entonces serán esos los dueños de la Federación como accionistas, digamos, entonces es muy importante que se puedan compensar ante todo lo último 2 años, que ya están ustedes más conscientes de lo que pasa con la Federación.

Esos son algunos invitados, si ustedes logran ver allá a William Rodríguez es el ministro de ICT, él fue se comprometió a carta, hay documentos donde dice está grabado donde nos dijo vamos a actualizar los planes estratégicos. ¿Por qué el plan estratégico es importante? Veá, yo le pasé una carta ahí al a los chat de alcaldes de Fedoma. Cuando yo fui diputado hicimos una reforma a ley, yo fui presidente de la Comunidad de turismo. Y se metió un canon siendo Ricardo de nadie desde inicio de turismo que nos pidió eso un canon al tiquete aéreo. Las

personas que ingresan a Costa Rica en el tiquete este y la ley se hizo y eso era para promocionar el turismo. ¿Yo me quedé con eso, dónde está esa plata entonces? Hace poco mandamos a pedir un acuerdo de Fedoma que nos dijeran cuánta plata se ha recaudado. Yo pasé ese chat, esa esa carta, todos inclusive los Concejos Municipales. 21000 millones de colones. Solo por ese ingreso del sistema y es para promocionar el turismo. Después le mandamos otro acuerdo diciendo que en qué se estaba invirtiendo, Entonces le mandamos casas y veas cómo es lo que estamos pidiendo y entonces nos mandó y 80% de salarios, ahí viene una reforma ley, detrás de esto, o sea, vamos a ver si somos una región que andamos promocionando el turismo, ¿qué ocupamos? Un plan estratégico hecho por el Ictel, que tiene que estar pegado con el Plan Nacional y si no vamos al sala cuartazo, pero ocupamos tener un destino de promoción de turismo, No, tal vez no para Zarcero ni para Sarchí como región que nos den 300.000.000 solo para promocionar el turismo con medios locales, cuánto no podemos avanzar y esos trabajos son a través de las comparencias que se hacen con los personajes que están ahí. Por ejemplo, ha estado doña Martha Monge Marín, directora, fue nos habló y estamos en el dedo del renglón porque ese tema es un tema delicadísimo, lo llevamos ahí. El señor Pablo Acuña Ramírez, director de la federal de empleo. El año pasado hicimos una en Palmares, fue la feria que hizo más visitación en todo Costa Rica, más de 2000 personas en Palmares que ahí fue nos ayudó la unidad aquí que se hizo con este trabajo.

Ahora se va a hacer en Grecia en junio, esperemos tener 5000 personas Zarcero es parte de eso y mucho el empleo que se está pegando en Grecia. La idea es que salgan de aquí y que ustedes puedan tener gente de Zarcero trabajando y con expectativa de mejora. Don Diego Vicky Lozano, que se trabaja un tema de las famosa luciérnaga, que es una iniciativa para gente que bachiller que tiene tercer colegio. A una persona que yo estoy muy agradecido que la Federación debería tomar un acuerdo y hacerle un reconocimiento a Juan José Madrid, se compró la bronca con la carretera ruta uno y ver que mañana se pueda probar. De verdad que es una bendición de Dios cuando yo paso la entrada y gracias a mi escalofríos el cuerpo ver que ya se está construyendo esa entrada, la de Grecia. Ahora Naranjo, viene Coyol y seguimos en eso, son trabajos continuados en el tiempo y la Federación este trabajo lo tenía como el objetivo número uno y Juan José nos ayudó y lo llevamos. No sé unas cuatro veces al Consejo Directivo, la última que llevamos de este año tiene más de 18 pasos de fauna que

tenemos con una fundación nuestra trabajando en eso, fundemos y primates de Grecia y vimos cómo van los pasos, dónde van los pasos.

O sea, hay cosas de fondo que la gente no se da cuenta, pero son muchas que estamos trabajando y Juan José nos ayudó con esto. Yo es primera vez que se puede aprobar este bueno, un tema de control interno de la tributación directa Yorlenny León vean una cosa que me di cuenta, yo de camino es que recursos hay para formación, por ejemplo, la Universidad de San José o la Universidad empresarial le dan plata para poder capacitar personas en condición de riesgo. ¿Qué ocupa la fecha? Entonces le dan 300 becas a la U San José para que pueda dar a las personas solo el 25% puede matricular por qué? Porque no tiene la ficha sin el uso. Entonces la directora, que por cierto es de aquí, de Zarcero, doña Dina Rojas, es la directora de toda esta parte. Una mujer muy activa se sentó, me explicó, entonces estamos haciendo una comisión para que cada municipalidad tenga una persona que nos pueda ayudar a ver cómo agilizamos el trámite de la ficha es una ficha que se aplica fácilmente. Si nosotros podemos colaborar con el convenio que ya estamos elaborándolo con Yorlenny podríamos aligerar para que suba la cantidad de gente que atiende porque una persona que está en condiciones de riesgo y la mandan al IMAS duran años. ¿Por qué? Porque no es solo el tema educativo es el tema de una amputación, de una pierna que tiene que ir a al tema de fichas, sin Edus para poder darle en el seguro del Estado y un montón de cosas más de cada uno de estos temas. Un trasfondo terriblemente grande.

Bueno, el tema de residuos sólidos que también se trabajó con tecos. Aquí estuvo otra que se llama Sivar, ahora Coope Guanacaste que es un tema fundamental urgente. El tema de residuos sólidos ya la última decisión que tomó el Consejo Directivo que se dio en Poás y que hicimos una gira a Guanacaste con los técnicos estuvo en acá también Don Antonio fue pareciera que la mejor opción es Coope Guanacaste no tiene que licitar, es una cooperativa y no es que es un convenio.

Ellos pueden producir electricidad, no ocupamos hacer nada porque la empresa privada no se puede, el mercado eléctrico está cerrado. La reforma legal no se dio de residuos sólidos y entonces ya estamos en eso. Es un tema muy importante que nos va a venir a solventar algo muy delicado.

Presidente Municipal: nada más para hacer la consulta, Coope Guanacaste sería trasladar los residuos hasta Guanacaste?

Don Luis Barranthes: no, es que ellos construyan aquí un terreno, un edificio que es un tema muy importante, doctor, porque vamos a ver, en materia de residuos sólidos, somos de doble moral. Yo le echo la basura a otro, pero mismo le echo y estamos en campaña política eterna, que es un tema que yo siempre he dicho. ¿Por qué? Porque ya pasó la campaña del presidente de República. Ahora en mayo ya se toman posesión los del diputado y en qué estamos, la campaña alcaldía, entonces un alcalde, un Concejo Municipal, ir a llevar a un pueblo la basura, toda una región, delicado entonces hay que buscar, para mí es parte de lo que se ha hablado con todo este proceso, un lugar fuera de todos los cantones que esté dentro de la ruta uno. ¿Por qué? Porque todo mundo saca todo mundo siente que sacó la basura, que sea por volúmenes, Zarcerero no puede ser el problema solo, Sarchí no puede hacer solo. 3 que sea con un sector privado o una cooperativa Coope Guanacaste porque nosotros ni somos productores de electricidad ni conocemos de este tema. Nosotros tenemos que trabajar el tema de atención de residuos sólidos, entonces con esas 3 características deben de buscar una finca que tenga el uso de suelo, que esté fuera de un cantón y es parte del compromiso. Yo sí fui y le soy sincero, es otro mundo. El concepto que tenemos hoy de residuos sólidos en esos rellenos o el de allá de Miramar o los de San José es otra cosa. Son módulos cerrados, totalmente tecnificados. O sea, es un mundo diferente y lo que sí tenemos que cerrar nosotros es en materia educativa que será para los hijos nuestros y los nietos de cómo decir vamos a dar un proceso reverso en materia de Cultura, de reciclaje.

Ahí tenemos un proyecto muy lindo, yo no sé si vino por acá allá es Frankie Corella, que anda con un proyecto de trazabilidad, que lo que hace es incentivar a las personas que puedan reciclar, entonces lo que hacen es con un código QR, entonces yo reciclo, no sé esos anteojos y me hacen un coins. Se mete al sector privado, se busca una forma que entonces yo al final me dan una puntera, un libro, un cuaderno, una cerveza por reciclar. Entonces qué piensas esta cultura para ir poco a poco revirtiendo ese proceso, porque tampoco, así como decía la señora ministra, con todo el respeto de salud que no ha hecho siempre la culpa de nosotros, no es cierto de hacer un vídeo gestor ahí que con 200 t por día San José no funciona. Esto es

un tema de volúmenes y eso sí, cuando ya hemos ido poco a poco se toma la decisión, todos debemos acordar a ese cantón.

Es decir, vamos a ir a jugar Pablo a defenderlo porque va a ir siempre en recelo sobre eso, pero es un tema que estamos trabajando, lo que ya su trabajo fue el que estuvo acá, que es el otro y un vídeo gestor que también está proponiendo una oferta. Bueno, en fin, ahí tenemos, créame que tenemos de todo, no lo voy, no lo voy a gastar de acá la información, pero cada sesión, por ejemplo, la próxima sesión es con los diputados, qué más importante que eso? La anterior tuvimos una cosa preciosa, todos nos felicitaron que es traer a Conape a Occidente, o sea, el instrumento número uno para educarse gente para ese ha sido Conape. De hecho, ahí había estábamos unas 8 personas del Consejo Directivo y este servidor que habíamos sido hijo de Conape tasas base capaz de 3.5 para un crédito inglés sin interés, sin gasto administrativo. Sólo hay estudio y nos debe la plata principal cuando esté trabajando y queremos montar una oficina en la Federación con un convenio con ellos para que podamos conectar con Zarcerero, con Sarchí y toda la plataforma que está. Estos muchachos pueden acceder a sus créditos y eso fue lo que la semana pasada hoy me llamó la de Peñas blancas, que está muy interesada para tratar esto. Entonces yo siempre he dicho que el cielo existe porque soy católico y creo mucho en Dios, pero si realmente existe Pepe Figueres y todos ellos está en la parte de Dios quitar el Ejército, meter la educación y transformar hijos de agricultores a llegar a tener puestos que estuvimos con educación. No hay otro movilizarse acerca de la educación y pensar que Conape nos puede ayudar con esto a nosotros significa mucho de todo lo que tenemos allá en Grecia.

Bueno, ahí están todos los diferentes. Ahora este final que está aquí nos dieron becas para aquí. Yo quiero meter varias de estas, yo le mandé la carta, le va a llegar, señor presidente, en estos días lo mandé al chat también unas becas con el MCCIT para inteligencia y tecnología de última punta para la agricultura son becas dadas y aquí ese lugar también para sacar ese cohete.

Bueno, esto ni qué decir dentro de lo que podemos hacer con leyes, por ejemplo, mañana voy para la asamblea a ver si sacamos la carretera con eso sería frío de que la Federación aportó. Solo como anécdota, yo era diputado en el 2014, cuando era diputado, en el 2010 cuando estaba obas. Nuestro problema ha sido con ustedes, la conexión directa a la autopista. Y ahí

luchando, luchando, se vio la posibilidad de meter la radial a la Sarchí con un acceso con una ampliación de la contratación aquel tiempo de la concesionaria 2014 alcalde se cae por el foro de Occidente. Todo aquello que se montó y se montó el fideicomiso, fuimos a luchar a la asamblea para que metieran la radial de Sarchí, aunque fuera el nombre 2015 el señor presidente de aquel tiempo, Luis Guillermo Solís dice que sí, que va a salir la radial que la ley está firmada 3 años ya está la ley nada. Sólo don Rodolfo Méndez Mata que para mis respetos para él que lo llevamos a Fedoma dando seguimiento. En San Ramón y en San Ramón nos dijo que él iba a hacer una carretera, no de 200 km/h sino del 70 km/h. ¿Digo cómo me dice con las hobbies? He conocido ese proyecto y qué es un proyecto, una obra impostergable. Así se hizo el Castella, Villa Bonita, la Firestone y Manolos.

2022 llega el presidente actual, se quitó el fideicomiso. Ya sabemos la historia llegó este pobre señor Juan José Madrid, qué nos toca empujar, la Contraloría había parado desde un escritorio, no hacer un móvil más de los que ha hecho don Rodolfo Méndez Mata, que es la Grecia, la entrada Naranjo y la entrada San Ramón, porque decía que esas obras tal vez no iban a futuro con la futura carretera. Y hoy está demostrado que te pasa ahí por donde está la Garita, la planta de Recope o la Firestone y esto también está más abierto que todo. Bueno, ese muchacho fue, trabajamos con de la mano, nos convenció que no peleáramos con la Contralora, luchamos técnica y exactamente en la elección de ustedes, de alcaldías y regidurías. la Contraloría aceptó en el 2024 que sí permitía hacer esas obras en junio de ese año está el cartel, el año mismo se estaba ya adjudicando y hoy se está arrancando labores Naranjo. Arrancan este mes de abril y Coyol y ya está Zarcero, perdón, Naranjo, aquí nos va a favorecer a todos nosotros, pues lo mismo con la carretera que mañana se comprueba se termina bien. Yo ahora estaba viajando a Guanacaste cuando fui por el tema de Coope Guanacaste y yo no sé si están viajando estos días, pero allá uno se asusta la belleza, ver aquellos carriles, cómo va eso, cómo está allá de Cañas a Liberia e ir a Tamarindo, o sea una cosa así, ese ese pueblo está volando con aeropuerto y todo lo demás.

Que está entrando en este momento la punta que conecta con ustedes, que tener cuidado con eso entre San Ramón y la Florencia, de ahí esa punta terminaba en 2 años. San Carlos va a estar a un brinco de aquí, esa es la realidad. Bueno, acá va a estar un brinco y pensar que si me dan esa prueba y en unos 4 años podemos tener la pista de San José a San Ramón en 40

minutos, con ese tipo de obras o sea, es que es algo que lo ilusiona estas cosas a uno de por qué da la lucha juntos. Tal vez son jugadores que no se ven, que están de fondo, pero cada cosa de estas a uno lo ilusiona pensar que es lo mejor que puede pasar.

Hay algunos proyectos de ley que cité, pero para mí es el primero. No es justo que los planes reguladores nos los impongan desde San José por intereses particulares. No es justo que nos digan cómo se tiene que planificar Zarcero o Sarchí o Palmares. Eso les toca a los territorios. Esa ley es de 1968 tenía yo 1 año de vida, por Dios, ahí está el expediente, lo hicimos nosotros, lo redactamos, lo llevamos, yo le metí hasta donde pude y todo, pero ya simplemente llegó un punto donde se reprochó, pero está listo para que ese proyecto salga. Y yo lo he dicho sin temor a equivocarme el cantón que saca un plan regulador con las normativas que tiene el Invu de restrictivas o sedes muy valiente el Concejo Municipal, un valiente de la alcaldía. Ahora se informa muy fácil y eso no lo han entendido en el Invu. La gente no sabe que le están tocando una de las cosas más sagradas, la propiedad privada. El don de la vida que Dios nos da para aquí es lo más sagrado, la familia en segundo orden y la propia y están tocando eso que le quiten esto que le pongan lo otro que dice ahora. Cuando yo vi eso, de verdad que me asusté de seiscientos de páginas en comisión del impuesto, ¿lo que hace eso entonces para qué estamos como locales? Asésórenlos dennos marco normativo, todo lo tenemos carísimo ese proyecto. L está y fue de nosotros y hemos luchado por él, no le pierdan, sigan insistiendo, ya ven aquí la encargada del Invu que venga aquí al departamento de urbanismo y cuestionenla yo quisiera que vaya todos los Concejos Municipales y le pongan la cara a cada cantón, es que estamos escondidos y lo digo abiertamente, lo estás escondidos en un departamento, así es muy fácil planificar, cómo alguien puede ser tan osado pensar que puede planificar, a San José como Coto Brus. O sea, todos estos pueblos son, vean Dios es tan sagrado con nosotros de Zarcero a Naranjo es diferentes, todos esos cerros en las aguas, ahí se construyeron los pueblos. Acaso que son planos como decir Nandayure, es un tema que a mí eso a mí sí me duele, es una lucha que quedar ahí está.

La creación de la propuesta del reglamento al artículo 88 vean yo sé que usted está trabajando en esto porque me lo contó Karina y Natalia. Este reforma nace de Fedoma en el año 2003. Palmares para hacerlo resumido, Palmares tiene la concentración de población más grande

de todo Occidente. San Ramón tiene 1.100 km cuadrados. Tiene 90.000, habitantes. Palmares de 34 km² y tiene casi 45000 habitantes. Entonces allá el terreno, yo no sé cuántos son ustedes aquí de terreno, pero serán 200 km² una pregunta, vemos que ahora no tengo cobrado si tienen 16000 habitantes, el terreno se les hizo muy pequeño porque lo que usan es servidumbres y en servidumbres no se puede dar patentes.

Parque empresarial definido por el primero por nosotros 97 5% de todas las empresas son pymes. 90%. MiPymes O sea de cada 10 empresas, 9 son MiPymes y de esas 7 mueren a los 3 años de la 10 falta acompañamiento, falta de patente, exceso de requisitos. Por eso el tema mejora regulatoria, pues el tema los objetivos estancados dentro del plan estratégico. ¿Y qué sucede? Que nosotros no podemos darle patente, nos inventamos requisitos a algunos técnicos y yo soy súper defensor del régimen municipal. O sea, yo soy la prueba más defensor del régimen municipal, no hay país en el mundo que se desarrolle, sino tiene que poner un locales fortalecidos, pero también hay unos técnicos nuestros que también dan que hablar y es una realidad delicadísima entonces, ese proyecto de ley llega a la alcaldesa Palmares en aquel tiempo, Katherine Ramírez y nos dice, miren, yo tengo un problema, cómo hago para dar patentes en una servidumbre, no se puede, entonces yo le pedí a ella que tomara un acuerdo para que yo trabajara en eso y me busqué un amigo que para mí es muy bueno que era alcalde de Mora Gilberto Monge y le digo, Gilberto, cómo lo podemos solventar? Y él dio esta idea, reformó el artículo 88 del Código Municipal y el 292729 de la ley de planificación urbana.

¿Qué es lo que dice? Que en construcción menos de 30 m² se le puede dar una patente a una persona incluso en residencia sin uso de suelo. Y que no afecte el entorno, ni el ruido, ni en olores. Entonces, si usted pone a pensar qué es eso y casi que todo uno podría hacer fajas de estas de hacer, no sé ahí nosotros sacamos la ley, sale en diciembre del 2024, eso lo digo porque pasó así. Empezó a trabajar con los encargados de patentes, aquí trabajó Karina y trabajamos con la propuesta, mandamos a ustedes, a ustedes todos los Concejos, nuestros, la propuesta donde le cubrimos las espaldas para decir cómo se daba, cómo se quitaba para que ustedes nos expusieran, hicimos 91 lista con código CiU y dejamos abierta la posibilidad de que cualquier otra actividad, y al día de hoy solo Sarchí la tiene aprobada y la aprobó súper restringida. Cuando veo yo en el Mundo CR, medio diciendo que era que Turrialba había

avanzado en desregulación y presentaba la reforma a la ley. Era la de nosotros, la han mandado. Entonces lo que quiero decir es que los invito, sé que están camino yo cuando me lo comentó doña Karina, yo no lo haría dentro de todas, yo haría una un reglamento sólo para eso, porque ustedes están ayudando a los patentados, pequeños y medianos de manera grandísima es nada más no ocupo uso de suelo, lo reglamentamos y se promueve, entendiendo que hay ciertas condiciones básicas, que es eso y otras que están en reglamento. Entonces es un trabajo nuestro que no, no fue para Fedoma, fue para todo el país.

Bueno, el expediente 24707, la de consejos de distrito, ahí le estamos ayudando a esta gente, el 25101 es de Fedoma, ¿a quién se le ocurrió que nosotros tenemos que ir a recoger con los técnicos nuestros inspectores de que toma guaro en la calle? Es lo más peligroso que puede existir. ¿Por qué? ¿Porque una persona que esté consumiendo licor puede estar hasta drogada y puede matar a una persona con un cuchillo a quién le toca recoger eso y a la fuerza pública? Entonces todos los alcaldías en el país se quejaban, hicimos una propuesta de ley, la presentó, se llevó el Consejo de directivos, se la presentó doña Olga Morera de nueva República, la firmaron como 7 diputados, ya esa reforma está trabajando con asesores porque la Corte dijo que le estamos creando muchas responsabilidades, ya tenemos un texto sustitutivo, la idea es que antes de que se vayan estos diputados puedan aprobarla para que la nueva Cámara lo pueda aprobar. Eso que piense a los a los nuevos diputados. Ese proyecto de ley es nuestro, nos quita esa bronca y además decorar cosas incobrables de partes que usted hace en la calle a un indigente, cómo le cobra lo que hace es que aumentar el incobrable.

El 25183 para mí un sueño hecho en realidad si mañana se vota. Me voy de vacaciones 15 días. Es El más importante para la región, no hay se los puedo jurar. O sea yo que estoy a ingresar, que veo los empresarios para Johnson y Johnson para todo mundo. Este es el habilitante número uno y con todos los defectos y estudios que tenga con eso que estamos haciendo esas s obras que está corriendo en Grecia, Palmares, Naranjo, San Ramón más la carretera y ahí luchamos con una reforma, un artículo 8, para futuro, usted poder tener alguna forma, tener acceso a recursos de los peajes para hacer obras complementarias, si nos va bien, eso es la prueba. Mañana el cartel por ahí está haciéndose en el segundo semestre y el otro año podría estar adjudicándose. Y, eso significa 3 años de construcción de la carretera. Que va a ser un sufrir, pero sería la herencia más grande para nuestros hijos.

Si San José son 50 km a San Ramón, o sea cuando uno se va de noche en la madrugada, no dura hasta 50 minutos. Esa es la realidad. Somos cortos. Bueno el 20, bueno pensando que pegamos con Guanacaste lo que está pasando y con San Carlos.

El 24251, eso fue un trabajo que hicimos para el tema de residuos sólidos. La señora ministra sale echándonos la culpa de residuos sólidos, tuvimos que ir negociar, tenemos un texto listo, gastamos horas para que se pudiera negociar, sin embargo, está parada. Qué es lo que qué es lo que permite eso, que por una sola excepción el ICE pueda coger la electricidad de la empresa privada por residuos sólidos, pero ellos no quieren por el tema mercado eléctrico, lo cual no nos interesa, nada más por un tema de residuos sólidos ayúdenos a que la empresa privada pueda vender la electricidad a ellos y que es relativamente poco y además que se va a ocupar ese está listo, son horas de trabajo y el segundo el biodigestor, que también es uno que está allá promoviendo la señora ministra que también apoyamos para poder sacarlo adelante.

El 21182 proyecto reforma artículos del código de trabajo. para actualizar la jornada de trabajos excepcionales. O sea, la gente no sabe lo importante que es para la región de Occidente. O sea, se ha satanizado desde el punto de vista de que es una precarización del trabajo y todo esto, esto para efectos de competitividad, para otros es fundamental.

Las 10717, yo le pasé un cuadro a ustedes este, este es el que le daba recursos para los puentes. No sé cuánto recibirán ustedes aquí esa nueva ley, pero todos rondan entre 200 300.000.000 nuevos de ingresos que no entran este año, van a entrar el próximo año y yo le paso a ustedes todo la propuesta donde cada cantón cuatro le tocaría más, son platas que no estaban y seamos sinceros uno de los logros de Fedoma fue en el 2015, aumentar el ingreso por el 8114, que pasábamos de 100.000.000 a 700 en, ahora vamos a tener 200 para puentes que son carísimos, que no podemos tener eso. Eso fue otra ley que también colaboramos. Y bueno, estos 3 últimos que le colaboramos ahí a la gente del Consejo de distrito de Peña Blanca, que también ellos tienen sus cosas complicadísimo porque considero distrito para que la apruebe un presupuesto tiene que ir al Concejo Municipal y si consumen lo apruebas, este está pegada ahí. Entonces no, no creo que sean más cantones en este país, pero sí ayudarles con eso, eso es como lo más importante.

Control de convenios tenemos muchos convenios, por ejemplo, para los familiares de los funcionarios. Con los funcionarios incluso para nosotros mismos, para estudiar en universidades.

El tema Sinerube que les contaba para poder trabajar con una gente a la ficha técnica, el tema Senare al estudio de recursos hídricos que tenemos de toda esta región costó más de 1000 USD. Hoy tuve una reunión con Banco Popular, precisamente con la ex vicealcaldesa doña Laura, que estamos hablando con banca social para ver cómo arrimamos a los funcionarios el tema dolorosamente mucha gente está cayendo el tema del gota, gota, cómo atender esos esos créditos con crédito del Banco Popular a las a las pymes ante todos los emprendedores, en fin, cada uno de estos tiene todo un trabajo enorme. Ahí está PROCOMER. Hoy tuve una reunión de 3 a cuatro, tienen para acá vamos a aplicar 1200 pruebas de inglés dadas por Procomer que tienen costo de 5 dólares, creo aproximado que nos lo dan gratuito nosotros para medir el nivel de inglés, que es lo que vamos buscando, que la empresas públicas que están ahí en Grecia digan esta persona está en a uno b uno c uno y los que no están cómo lo llevamos a ese nivel, escritura, lectura todo y es de acuerdo al marco común europeo. O sea, es una prueba que le sirve para el currículo de la persona entonces, cada uno tiene su trasfondo y lleva su trabajo. Hay otros más, de los convenios que tenemos, y comisiones tenemos muchas, muchas, muchas, muchas, muchas. ¿Qué es lo que pasa con las municipalidades con ustedes? Terminaron los funcionarios así, felicitándolos más buenos siendo castigados, porque los que más trabajan son los que más se ponen a través en comisiones y uno sabe que así pasa. Esas comisiones son fundamentales porque los alcaldes yo no pongo a nadie a trabajar en la comisión, si no me lo autoriza, es fundamental que la persona que esté ahí tenga la autoridad de la alcaldía para poder tomar decisiones, por ejemplo, un día de estos vamos a hacer una actividad en Grecia con una empresa que nos va a donar cómo montar como un portal de venta electrónica en la página web para emprendedores. Pero me pedía la escuela de la Cámara, no puedo hacer hable con un encargado de la municipalidad para ver si nos presta el logo de Zarcero para ver cómo lo manejamos, etcétera, etcétera. Pero por ejemplo, la primera que es con Procomer, una de las industrias que queremos saber Occidente no es fácil, es la industria filmica, anuncios, películas, reality show es una industria mucha plata. Tenemos una comisión para trabajar y tenemos reuniones constantes. Hemos traído aquí inclusive a Zarcero, urgente, pues experta de esto para ver qué les gusta, qué ocupan, se ocupa

mucho avivamiento de la de los actores, ya que sean actores claves para que estén ahí, y esa está entre los incentivos fuera GAM la ley del 22 le genera plata a estas empresas, inclusive retorno para que haga invertir. Entonces, entre más atractivos seamos el mejor.

El tema de las comisión pymes, eso para mí es fundamental. Hay 2 ejes que no podemos perder nosotros en Occidente, uno es el talento humano. Cómo preparar a los muchachos en las carreras de mayor demanda laboral y el tema pymes bueno la defensa de residuos sólidos que ya le comenté la Cope Guanacaste, la Comisión de Coordinación interinstitucional, todos los miércoles tenemos actores claves, por ejemplo, la última sesión llegó, la gente, Fedoma llegó, la gente del aeropuerto, yo desconocía que ahí la seguridad no usa armas. Pero no tienen la abastecimiento que requieren más de 300 personas en este momento para aeropuerto en seguridad. Que se ocupa que manejen un idioma adicional porque es un aeropuerto, que ocupa cómo movilizar la gente a las 3:00 de la mañana porque es 24/7, pues todas esas cosas desde que somos las trabajamos en esa comisión de hecho la reunión era mañana, tuve que suspenderla con ellos para poder ir a San José, pero la después de Semana Santa la vamos a reunir y van a ir a esta comisión, porque él me decía, si el Imas nos ayuda con las guarderías con estas personas, entonces ahí está doña Dinia, entonces a toda esa parte que encontramos en Fedoma ya no es tanto el tema de atracción de inversión, sino cómo trabajamos todos los actores coordinados, aportando un granito de arena a cada uno que le corresponde.

La ley del talento humano que es la que estamos aplicando el tema al inglés, el tema de instrumento para determinar entre las empresas de zonas francas, qué es lo que requieren que se capacite, el tema turismo ya les comenté, ustedes son de los primeros. Estamos insistiendo que se haga la actualización de ustedes para seguir con lo que estamos avanzando y en fin, las unidades brett, la comisión de encargado de patentes ya le comenté, etcétera.

Este es un ejemplo de los trabajos de las más importantes de la Federación, que ya han monitoreado la ley es macabra. Si usted no está como PYME no tiene beneficios, entonces yo soy PYME y soy una sociedad anónima, no pago impuestos de jurídicos. Me quitan ciertas excepciones, ciertas cosas durante cierto tiempo tenemos monitoreado en 3 tiempos el 31 del uno, el 2024, el 27 del 8 y el 9 del 2 no se asusten por la cantidad que tiene Grecia o San Ramón por población, porque son o sea son cosas diferentes, hablamos de 16000 personas contra 80000 evidentemente van a tener más empresas, pero lo importante es el

comportamiento que ustedes ven aquí en este cuadro, que es el número anterior. Por ejemplo, llegáramos a Zarcero, pasamos de 78 a 136 y de 136 a 146 de una población efectiva que tienen ahí supuestamente 14900. Eso es lo que demuestra es que se ha venido incrementando a ellos. Qué hay que hacer con ellos, enseñarles a hacer encaramientos productivos con las zonas francas, porque eso no es jugando. ¿Cómo se puede llegar?, una sola empresa que metamos ahí, le juro hacen plata. De hecho, usted tiene aquí un emprendimiento que una vez llevamos allá de Álvaro Solís, él es un ejemplo digno, esto me lo llevamos muchísimo nosotros porque tenía un problemita, entonces es un ejemplo que llevamos a todos lados de que sí se puede y el tema es que eso es esto, el 95% de pymes en Costa Rica están en el en el GAM. Si nosotros no alertamos y no preparamos a nuestra gente. ¿Quién va a sufrir eso y la gente GA, Entonces ese es un reto que estamos trabajando con todos los actores, con el Banco Popular, con el, con el Centro de Desarrollo empresarial del INA y eso es parte del del del proceso, ¿saber que nosotros pasamos de 1500 a 3062 suena muy fácil? O tal vez se vea insignificante, pero uno sabe lo que está echando este trabajo, hay gente que puede ser sujeta a crédito con banca desarrollo, sujeta con tasa básica, ha sido mercado sin ningún compromiso hipotecario ni prendario.

Ya hay poco lo que hará proyectos, la creación del plan estratégico, el seguimiento y reglamento de conectividad. Ustedes son el primer cantón junto a la región de tener el reglamento para tener 5 g. Usted lo aprobaron en menos de 2 meses y de hecho casa presencial nos llevó pasar una conferencia de prensa en ese año. Que trajo eso, que gente como Liberty, gente como claro, gente como Coby esté muy interesado en esta zona porque tiene la seguridad jurídica para poder invertir. Hay cartones para no ser un hombre cercano, nuestro por allá, de otro lado, que cuando vieron eso, llamaron y dijeron, mire, es que la casa presencial y no yo con todo gusto voy de ustedes. Fueron y saben qué pasó con el reglamento, terminó en una comisión porque empiezan a pensar que eso genera cáncer, que eso genera lo otro evidentemente, si una empresa de estas no tiene la seguridad jurídica para invertir con un reglamento como que ustedes aprobaron no va y estas zonas urge el tema de conectividad 5 g, el primer corredor de carretera en Costa Rica que va a tener un ducto de conectividad desde San José a San Ramón, un troncal directo para poder conectarnos a nosotros, eso es fundamental y ese tema lo aprobaron ustedes.

La feria de empleo el año pasado fueron 2000 personas. Queremos tener en Grecia a unas 5000 personas, este año estamos echando para eso, el tema de la carretera San Ramón San José, con el MOPT, lo que le contaba ahí, las intersecciones, el perfilamiento población. Tenemos más de 11000 personas perfiladas con instrumento urete por cantón por distrito edad, con consentimiento de uso de datos y las pruebas de inglés que estaba contando antes, que estamos aplicando en este momento, trabajo articulado con el mercado de las pymes, que ya les comenté, giras a los parques empresariales. Si usted algún día quieren hacer una gira con todo gusto, podemos ir a conocer. ¿Creo que es bueno que ustedes conozcan los parques, ahora tenemos una el 22, creo de abril con la gente de San Carlos que se están articulando muy bien, viene la gente del tecnológico ellos a ver un poco ahí qué estamos haciendo? Entonces uno quiere ir con todo gusto, lo metemos dentro de la lista, para que conozcan ahí tenemos contacto con los con los gerentes, les enseñan qué funciona, cada parque, cuál es su giro de negocios, etcétera, etcétera.

Las unidades de empleo, la comisión de Industria filmica, ahí les queda a ustedes el trabajo articulado con Procomer, eso es muy valioso para nosotros, el acompañamiento a ustedes, a los señores alcaldes de tendencia, a los Concejos Municipales en temas específicos. Aquí tengo que ser sincero para mí es muy complicado porque no, no todos de color de rosa, son lugares diferentes. Yo trato de hacerlo, así como lo más, lo más centrado para que las cosas caminen bien, se trata de ayudar al máximo para que sea lo mejor de lo mejor. Las reuniones con diputados, tenemos constantemente reuniones con ellos, es un tema fundamental y ante todo seguir el proyecto de ley.

Ahora me di cuenta de un proyecto de ley de mejora regulatoria que quieren obligar a las municipalidades que los vicealcaldes lleven el tema mejor regulatorio, como si el problema fuera, quién lleva el tema y no con lo que están pidiendo, entonces, bueno, ya todos los directores regionales del país, de las otras federaciones que tenemos cuidado con ese a los jefes a ustedes, reuniones ministro, viceministros y la coordinación con la UGEL, con la Anai, con las federaciones y con el Instituto de la UNED tenemos un chat, todos los directores ejecutivos cuando hay un tema urgente, ojo con esto ojo con lo otro para tratar de trabajarlo juntos.

Y, a través de convenio con fundema, lo dejo ahí, ustedes deben tener mucho de esto. La Zona Franca es ante toda la zona. Evolution donó cámaras trampa para monitorear la vida silvestre en los colores biológicos. ¿Entonces, por ejemplo, en Grecia, ahí donde está toda la construcción de parques empresariales, hay un desplazamiento de vida silvestre por el cemento, entonces tenemos cámaras, hemos grabado venados, tigrillos, o sea un montón de cosas y cómo y lo tienen con georreferenciado? Vea, qué interesante ya Poás arrancó con uno. Estamos trabajando con Naranjo uno y con Palmares y lo dejo ahí planteado para que usted lo pueda entrar aquí con ya sea directamente la municipalidad como actor y nosotros damos el soporte con fundema que ellos capacitan. Y las cámaras no son caras, pero de tal suerte nos la podemos buscar para que nos la financien.

Y bueno, esto es un tema que nada más quería decirles a ustedes que muchas veces y casi la Federación. Y cuesta mucho porque la gente parte de un hecho que la Federación soy yo y yo soy un empleado, soy empleado de ustedes, pero esto lo dice quiénes son Feoma que son ustedes al final el Consejo de la promoción de la competitividad es un inocentes más prestigioso de este país. Si usted no tan abajo las empresas están Coca Cola deloy bac, U Latina son empresas muy serias. Ellos hacen una medición cada año con un índice que para mí es el índice más, diría yo, valioso de este país por la forma como se hace, porque ellos quieren saber cómo está cada cantón, ¿por qué? Porque es importante ver cómo estás Sarchí, cómo está Zarcero, si yo soy inversionista, como el Bac San José y este cantón no camina, voy a invertir ahí por más lindo que sea., los zarcereños no van a ir, van a ir porque hay habilitantes que realmente le dé garantía de que va a invertir su negocio, o sea, si funciona esto un día me decía, mira una cosa alguien.

Ellos hacen una excepción, ellos agarran todas las regiones, la región, el norte de la región, chorotega, pero agarran esta vez y si no hagamos una cosa agarremos todas las regiones. Incorporemos solo los cantones de Fedoma y la intendencia porque vieron que había unos indicadores altos y nos hicieron un trabajo el año pasado que llamaron en julio a 15 personas de Occidente, que es lo que nos estamos haciendo para ellos, ver y ver buenas prácticas y replicarlos en el resto del país. Un grupo de cantones conocidos como la región de Occidente se ha consolidado como la segunda región más competitiva de Costa Rica. Cuando uno siente eso y dice puña, ¿cómo se ha hecho bien de que somos la segunda región más competitiva

del país? ¿Cuál es la región más competitiva? ¿San José, donde está Belén, ¿cuál es la fórmula ganadora? ¿Es posible replicar este modelo en nuestro territorio? Digo puña, nosotros tenemos que decirnos orgullosos que nos veas si la Coca-Cola, BAC San José y demás actores dice: Para analizar esta región se utilizó el índice de competitividad cantonal 2024. Además, con el fin de conocer las buenas prácticas de la región y obtener lecciones para otros territorios se organizó un taller con la participación de alcaldes de la zona, instituciones públicas, empresarios, centros educativos, autoridades de la Federación de Occidente Fedoma. Ese taller sacado se llevó el 08/07/25 en la sede de la U latina, como parte de un proyecto de extensión de la escuela tal y tal. Y ahí vienen un error que yo también brinco al cielo. Porque ahí en los cantones nuestros Grecia, Naranjo, Palmares, Poás San mamón y Valverde Vega y Zarceró está ahí también.

Eso nos dieron ellos y nos hicieron el estudio a nosotros, nosotros somos Fedoma, somos de 4.5 del territorio nacional, somos 225 km² 41%, con una cobertura también mucha cobertura, que es un tema que tenemos que cerrar un proyecto de ley para que nos donen algo de tanta cobertura que tenemos, para que otros cantones puedan desarrollar. Este 6.5 de la vía cantonal y un 7.6 de la población del país. Somos 395.000 poco más, este es el resultado y nos pone como la segunda región más importante ellos, no nosotros verdad como un estudio por encima de la Chorotega, la Pacífico, la Huetar, la del Caribe y la Brunca.

Esto no es estático, cuando uno ve lo que está pasando en Guanacaste lo que pasa en San Ramón pueden puede mejorar porque la inversión va para allá y van a pelear por sus negocios, nosotros tenemos que pegarlo de nosotros, evidentemente.

Ellos nunca hacen esto, metieron una Fedoma porque hubieron ya un indicador. Vieron por qué aquí en Sarchí esto, por qué en Naranjo, empezaron a ver cosas porque son aquí hay algo raro, entonces vieron que era Fedoma y como la buena fama se llega y la mala también empezó a decirnos Procomer es que esa gente trabaja en articular o esa gente con la comisión, nos hicieron el estudio a nosotros, por eso era un taller de ese taller, salió el documento. Es más, luego en ese taller íbamos, no lo hemos variado, llevamos gente de las cámaras empresariales, llevamos gente de los parques empresariales, llevamos gente de las municipalidades y me recuerdo que cuando llegamos eran mesas redondas el salón y todos nos quedamos viendo, así como que era resto nosotros mismos agarramos la mesa y le

podemos acomodarlas y la señora cuando empezó la moderadora decía, me di cuenta porque ustedes son diferentes. Nosotros mismos buscamos unirnos porque es como un sentimiento de religión que tenemos, a pesar de que somos diferentes, tenemos sentimientos.

Y eso nos hicieron el estudio y ese estudio lo que dice esta gente hace esto, hay un documento sobre esto, cuál es el problema número uno de Costa Rica hoy, en la inseguridad ciudadana. Esa es la realidad. Nuestro gran problema es que hoy hay tasas de homicidio en cantones de 40 hasta 50 o más personas y dice, la Organización Mundial de la Salud, que después de 10 personas por cada 100.000 es una pandemia según la OMS. ¿Qué es lo que dice este estudio que somos la región más segura, en nuestros cantones sólo 5 homicidios. ¿Usted cree que inversionista no le vende esto? Por supuesto que sí, porque decía, y es el lugar más seguro. No quiero demeritar jamás. Ojalá que vayan allá, pero ir a Limón a algunas partes les va a dar mucho temor, algunas partes más conflictivas, lo que tenemos que poder es esto, porque entre más empleo haya entre más generación de riqueza haya, Evidentemente el tema de la droga no nos capturó a los hijos, entre más nos pongamos a estudiar Conape y con las universidades más saludables. Esto para para mí fue un algo muy valioso.

Somos las mejores del país y después otros temas como el tema de la ejecución presupuestaria con brinco y saltos, somos la zona que ejecutamos más los recursos presupuestarios, es un tema muy interesante.

Puntaje de la dimensión de infraestructura. 49% de la red vial está en buen estado y bueno hay las demás características. Somos la región que entre todas estas la tenemos mejor. Tenemos una bendición de Dios, tenemos muy buena colectividad con todas estas platas de puentes del 8114 hay que mejorar la conexión. Eso es fundamental porque digamos, uno puede pensar, bueno, dicho solamente Grecia, qué tienen eso. Yo siempre he dicho, si no porque vamos a ver tener los colapsos que tienen ahí, cuidado, si no es mejor el tema de turismo que vengan y vayan y tengan cantón todavía más conservado como es Zarcero, Sarchí.

Ok eso fue ese estudio, ese estudio es completo y se hizo una presentación oficial con candidatos a diputados en ese momento con todas las empresas del país y este otro fue Procomer. Recuerden que Procomer se impulsa más después de que el Gobierno de la República le quitó el convenio A Sinde el que manejaba todo este tema, el gobierno le

quita el apoyo a ellos y se da a lo Procomer. Entonces Procomer empieza a reinventarse y se guinda mucho Fedoma por el avance que teníamos en materia de tracción, de inversión, de inversiones y el año pasado dice: a un cordial saludo sirve la presente para extender una cordial invitación al director Ejecutivo en persona para participar como expositor en una serie de visitas regionales organizadas por la coordinación para afuera del GAM de parte de PROCOMER. Estas visitas tienen como propósito compartir la exitosa experiencia de Fedoma en la conformación de alianzas estratégicas regionales, las cuales han sido fundamentales para la creación de condiciones habilitantes y la atracción de inversiones directa, como ha sido el caso de la región de Occidente. Y bueno ahí este al final, aquí están todas las regiones que se fueron, en esa gira yo fui a explicar lo que nosotros hacemos en conjunto, la zona sur, sur la zona atlántica, la zona de guanacaste, la zona San Carlos y Pacífico central y evidentemente a ellos les interesa muchísimo, se sentían orgullosos de ver el logo Fedoma como un ejemplo en esas zonas, pero descubrí algo que nos hemos quedado corto nosotros y quiero dejarlo a ustedes el pensamiento cuando llegue a la zona sur, sur ellos son como muy independientes, pero tienen una mina y oro toda la costanera, la frontera para Pérez Zeledón, la naturaleza tienen infinidad de cosas estando ahí reunidos, ahí tenían su condición personal ellos manejaron recursos y no se han dado cuenta que tienen recursos para organizarse bien.

Me voy para Siquirres que fue la de Limón, estaba Japdeva. Tienen plata de la exportación de cajas de banano y tienen plata por la terminal portuaria, que tienen ahora ahí el Limón y ahora con la nueva quieren hacer otra más todavía con la Marina. Han sido vivos, han sacado plata. Me voy para Liberia, que fue la de Guanacaste es otra Liberia es otro país, otra Costa Rica, el aeropuerto Daniel Oduber, reciben plata por eso, las municipalidades todos, reciben plata del cemento.

Y me voy para San Carlos, o ya están haciendo la Federación y detrás de qué van, de que le den recursos de Crucitas. Entonces me quedé pensando que nosotros buscamos corto en mes como relleno que hemos de pensar. Algún proyecto era que esta región tenga que financie porque no lo tenemos, por lo tanto lo dije el ICE y todo mundo coge la agua de nosotros, de la altura los Bajos y toda esa parte se podría pensar en un canon ambiental para que esos cantones produzcan y que las municipalidades reciban algo porque no recibimos y lo único

que se recibe se lo dejó Alajuela, que es el aeropuerto para Juan Santa María. Entonces les dejo esa experiencia, pero nada más quería comentarles, eso no lo hago, Dios sabe que no lo hago por un tema personal, sino porque ustedes son la Federación y si ustedes me permiten y nos permiten trabajar, es para estos logros y vernos como un ejemplo en Costa Rica para nosotros es muy dignificante.

Convenios que hemos firmado. Este fue en Peñas Blancas con cilién que estamos trabajando ya con ustedes también. Este ahorita estamos buscando fondos no reembolsables en Europa para Mujeres Emprendedoras.

Esto fue con la gente del PNUD, ellos nos vienen como un ejemplo, igual nos llevaron a ver, estos otros firmado palmares el convenio de cooperación, hay un convenio que tenemos nuestras municipalidades que ustedes los han hecho uso, que es que usted puede usar maquinaria de otro cantón y viceversa con este convenio, Palmares acaba de firmarlo.

Este Juan José Madrid cuando nos va a explicar el tema de la carretera San Ramón San José que mañana si Dios quiere y lo tenemos, esto fue doña Gabriela San Ramón que está trabajando un tema ahí de conectividad.

Conape, esto fue la vez que se dio la conferencia de prensa en casa presidencial para lanzar lo que ustedes han aprobado y le mandamos el mensaje a Costa Rica, que era la primera región que tenemos conectividad el 60% de la riqueza de la humanidad está en servicios y de los servicios el que más genera plata es conectividad.

¿Cuál es la Cámara de empresarios más fuertes que hay en este país o con mayor peso? Infocom, la Cámara de infocomunicaciones, a raíz de esto tenemos un trabajo articulado con ellos. Yo jefa les invito a ustedes para que lo traigan aquí, a tomar un acuerdo que lo invite a infocom, que venga como operador, ya lo hicimos en San Mateo que vayan a ver dónde hay puntos ciegos, que ellos puedan mejorar entre ellos a ellos le interesa mucho invitarlos aquí en el almuercito lo agarramos, lo llevamos porque ellos son los operadores que ustedes le dieron la oportunidad, y ni que decir todo lo que significaba a través de esto todo el tema de las tecnologías y todos los carteles de licitación.

Ironías de la vida, esa es nuestra jefa de San Mateo, hoy diputada de la República, hay que pedirle que nos ayude cuando esté allá.

Gracias, muchas gracias. Perdón por tratar de dejar un máximo expresión de lo que cualquier pregunta y con todo gusto.

Presidente Municipal: don Luis muchas gracias. Yo creo que ser parte de la Federación y bloque de Occidente es muy importante, más que todo porque cantones pequeños como el nuestro, a veces quizás es difícil que sean escuchados o que sean visibilizados entonces en ese trabajo en bloque, que se ha hecho ya por bastante tiempo, yo creo que es sumamente importante agradecer el trabajo suyo y el de todos y de todos los compañeros que fueron parte de la del Consejo y demás.

Doña Gina, muy buenas noches a todos. Muchas gracias y especial agradecimiento a don Luis por habernos dado esta explicación hoy a veces nosotros como alcaldes tratamos de replicarles a ustedes muchos de los proyectos que vemos a nivel de Fedoma, pero lógicamente hay muchos que como ustedes vieron hoy se trasladan a nivel de toda la agrupación, para buscar apoyos para llegar a gobierno para llegar a la asamblea, para gestionar proyectos que al final no directamente para Zarcero, nos impactan directamente.

El trabajo que don Luis hace sí es de agradecer, de verdad el acompañamiento que tenemos por parte de él diariamente, como decía ahora los alcaldes lo llamamos para todo y siempre tenemos esa anuencia, esa colaboración, ese apoyo, a veces para conseguir números de teléfono de jerarcas, que a veces un poco más complicados de tener el acercamiento que él siempre nos da, pues es de admirar porque son verdad, ellos son chicos 24/7 para nosotros.

Y reflejo de que él nos sigue acompañando también en este grupo lo conocí yo cuando llegamos al 2024 y dejó las mejores referencias de un equipo de trabajo para nosotros darle esa continuidad al trabajo que hace don Luis y todo su equipo en la oficina y gracias a él hoy tenemos esta exposición y a su a su equipo, las cosas normalmente siempre se hacen en conjunto el apoyo que tenemos toda la habilidad que tiene para resguardar proyectos para los cantones. Yo creo que es indudable la capacidad que tiene la formación y el apoyo que nos ha dado y hoy sí le expreso mi agradecimiento Luis por estar aquí, por el apoyo y por estar siempre presente en que a pesar de que es un Fedoma, es un Fedoma que impacta a nivel de región, no beneficia a unos pocos, sino siempre es un conjunto. Entonces muchas gracias por estar acá y por bendecirnos con ese trabajo que usted hace y su equipo y por dejarnos también ser parte de e esa huella que te está dejando Fedoma y que sé que va para más, entonces

muchas gracias y a todos este ahora. Eso es un reflejo de lo que mes a mes se ve allá de 1000 cosas más que ahí faltaron muchísimas cosas por ver, pero siempre es como a lo macro que nosotros podemos informar, pero de verdad muy bendecida con el trabajo que se está haciendo en Fedoma.

Licenciado Luis Barrantes: nada más que este lo tienen por ahí, pero sería bueno, yo se lo hago llegar nuevamente, que es el plan estratégico que este es el 26-29. Se trata de hacer siempre metemos el tema de turismo, porque es un tema que nos interesa mucho.

En este momento hay un empresario que tiene la empresa más fuerte en Costa Rica, de construcción de condominios verticales. Lo digo por experiencia, mi hija vive en San José y vive un condominio de esos horizontales y es un concepto diferentísimo. La piscina está arriba y es para todos y no es de nada. Entonces la gente ahora busca lugares más, más planos. Bueno, entonces los convenios verticales se convirtieron en Grecia un gran negocio para para ellos venden 2 lotes por día. O sea, la empresa más grande de Costa Rica, pero yo siempre voy a pensar que bueno, por un montón de razones, capital de consumo alto porque hay gente clase media alta, pero cuando se le pregunta a ellos por qué vienen para esta región? Básicamente es empleo, seguridad, y el turismo.

Entonces nosotros tenemos que apostarle mucho al tema de turismo, pero yo estoy con la necesidad del ICT, que cambia ese chip que nos ayude en serio, con respeto lo digo porque más allá de que sean acostumbre y algunos venía a comer un café aquí a Zarcero es demostrarle todo lo que tiene esta región que puedan invertir con gente capital alto.

Y eso hay que trabajarlo fuertemente lo dejo ahí para que lo planteen y lo valoren en el plan estratégico. Básicamente en este plan se lo puedo pasar partir de la página 12.

Y ahí viene cada uno de los diferentes ejes, verdad muy sencillos, con acciones muy concretas. ¿Entonces ahí están tema las pymes, el tema turismo en alguno de esos ustedes pueden enclavar algo y no olviden que ustedes tienen toda la autoría, el derecho como los actores claves, como los socios de la Federación, hoy en ejercicio de poner una moción y pedir que le apoyen en algo, hasta que nosotros podamos lo vamos a hacer, por qué? Porque ya lo dijo la señora alcaldesa, no es lo mismo ir a decirlo ahí, no solo que decirlo entre todos ustedes con la Federación, entonces lo dejo planteado el plan estratégico y ya está y el otro

que sí les lo voy a dar también que creo es importante, es este que es el del planeta y talento humano porque hay 2 áreas que son pymes y talento humano.

Es muy doloroso ver, se lo digo por experiencia, muchachos de colegios que llegan a Fedoma a hacer la práctica y decirles qué quieren estudiar y talvez repiten carreras que no tienen ningún sentido. Nosotros hemos identificado qué tipo de carreras, cuándo deben estudiar, dónde deben estudiar. Hoy los muchachos son de carrera continua. Y no es así, lo digo con todo respeto, no son carreras que eran muy tradicionales anteriormente, cuando yo estudiaba era ser médico, era ser economista, era ser abogado y pare, hoy no. Estos chicos son de tecnología, certificación del inglés y todo eso lo tenemos determinado. Entonces este documento se hizo pensando con los actores claves, dónde y quede en estudiar a estos muchachos y ante todo el tema de bilingüismo.

Ahí estamos en un trabajo muy fuerte, yo voy a pasar el reporte, lo de Zarcero, las pruebas de inglés para que lo tengan ustedes el año todo el año va a estar haciendo para que ustedes puedan promoverlo y tener más piedad a la gente de aquí pymes y talento humano son 2 cosas fundamentales que están en plan estratégico. Yo les agradezco mucho, de verdad que yo ahorita hoy vacilada con mis hermanos para dónde va, para la tierra de papá.

Porque a este cantón le tengo mucho cariño, o sea decía papá que eso era una plaza de Deportes y él todos los días venía para acá con su hermano, entonces en la familia, un cariño sentimental, pero además porque ustedes aquí se progresaron muy bien. Yo le agradezco mucho y no tengan temor en escribirme a la hora que usted ocupe, trataré de ayudarles en lo que se pueda y mientras estemos ahí, para servirles. Presidente Municipal: muy bien. Muchísimas gracias entonces, que Dios los acompañe hasta sus hogares, buenas noches.

Agradecerles a todos y que Dios los acompañe de regreso a sus hogares. Nos vemos la siguiente semana, si Dios lo permite.

Al ser las dieciocho horas con treinta y seis minutos el presidente Luis Daniel Rodríguez Villalobos da por concluida la sesión.

LUIS DANIEL RODRÍGUEZ VILLALOBOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL